

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL SEGUNDO EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA (A1.2018), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023

Las personas opositoras convocadas acudirán al Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, calle Johannes Kepler núm. 3 (esquina con calle Tomás Alba Edison) en Sevilla.

La información del aula asignada se publica junto con esta nota informativa y se encuentra disponible en la web del Instituto Andaluz de Administración Pública.

- **Aula 1 Planta Baja:** Desde Alfonso Soto, Javier a Díaz Real, Sara.
- **Aula 2 Planta Baja:** Desde Domínguez Salmerón, María Jesús a Gómez Fernández, Elena.
- **Aula 3 Planta Baja:** Desde Gómez Maldonado, Luis a López Álvarez, Ana Teresa.
- **Aula 4 Planta Baja:** Desde Luna Moreno , Francisco a Paniagua Morera, David
- **Aula 6 Planta Primera:** Desde Paredes Pazos, José Antonio a Salguero Serrano, María del Rocio.
- **Aula 7 Planta Primera:** Desde Segura García, Salvador Juan a Villén Retamero, Andrea María.

Acceso al edificio únicamente de personas convocadas al ejercicio. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista de personas aspirantes convocadas a la realización del ejercicio que pretendan impugnar o hayan impugnado en plazo el acuerdo por el que se publica dicha lista, realizarán de forma condicionada el ejercicio. A tal fin, deberán acudir al aula de incidencias, quedando excluidas del proceso selectivo en caso de no comparecer en los términos de lo dispuesto en la convocatoria. En todo caso, el resultado del ejercicio realizado en la forma referida quedará condicionado a la estimación expresa de su pretensión.

Las personas opositoras deberán ir provistas del material necesario para la realización del ejercicio sin que se permita compartir objetos personales. Se recomienda que la persona opositora traiga su propia botella de agua.

Deberán llevar los medios materiales siguientes: calculadora no científica y no programable.

Una vez dentro del edificio, las personas opositoras seguirán las indicaciones al respecto tanto de la señalización como, en su caso, del personal colaborador.